



*Pensando la Historia desde  
los Feminismos y el Género*





## EXISTE UNA HISTORIOGRAFÍA FEMINISTA EN VENEZUELA?

Marianela Tovar Núñez.<sup>1</sup>  
marianelaroja@gmail.com

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Fecha de recepción: 22 de junio de 2012

Fecha de aceptación: 16 de julio de 2012

### RESUMEN

El presente trabajo es parte de una investigación mucho más amplia que pretende hacer un recorrido por la historiografía acerca de las mujeres que se ha venido produciendo en Venezuela desde principios del siglo XX hasta el presente. Nuestro objetivo es determinar si tiene una perspectiva feminista o si se incluyen algunas de sus propuestas. En caso contrario, se hará necesario establecer si la mera producción de textos acerca de las mujeres se traduce, necesariamente, en la existencia de una historiografía de las mujeres, tal como es entendida por las historiadoras feministas. Ese tipo de indagaciones, desarrollado a través del análisis documental, determinará cuáles son las distinciones metodológicas y teóricas entre una historiografía feminista y una historiografía cuyo objeto de estudio son las mujeres.

En esta oportunidad, analizaremos las obras producidas por los historiadores profesionales en la década de los noventa, porque es en estos años que se empieza a producir de manera sistemática escritos cuyo objeto de estudio son las mujeres, las relaciones de pareja, la familia, la vida cotidiana y las mentalidades.

**Palabras clave:** mujeres, género, historiografía, feministas.

### ABSTRACT

This work is part of a much broader research that aims to make a tour of the historiography on women that has been taking place in Venezuela since the early twentieth century to the present. Our goal is to determine if you are a feminist or are some of his proposals. Otherwise, it will be necessary to establish whether the mere production of texts about women translates, necessarily, in the existence of a historiography of women, as understood by feminist historians. Such inquiries, developed through documentary analysis, determine the relevant methodological and theoretical distinctions between feminist historiography historiography which studies are women.

This time, we will analyze the works produced by professional historians in the nineties, it is in these years that begins to systematically produce writings which studies are women, relationships, family, everyday life and mentalities.

**Key words:** women, gender, historiography, feminist.

1 Docente de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación (FHE) y tesista del Doctorado de FACES, UCV

**L**a nueva historiografía de las mujeres surge, a diferencia de otras corrientes y perspectivas, de un movimiento político, específicamente, del feminista de la tercera ola que emergió en Estados Unidos a principios de la década del sesenta del siglo XX.

Esta historiografía ha legado un conjunto de aportes que aún siguen vigentes: el principal es el género como categoría de análisis, del cual se ha derivado el trazado de cuestiones tales como las diferentes representaciones sobre las mujeres, las formas de dominación y las estrategias de resistencia, la construcción de un análisis que capte su experiencia particular, el cuestionamiento a la visión de la historia como un proceso de cambio progresivo, la crítica a la categoría mujer, la necesidad de revisar los métodos de investigación y el estudio de las formas del conocimiento del pasado, entre tantos otros.

El presente trabajo es parte de una investigación mucho más amplia que pretende hacer un recorrido por la historiografía acerca de las mujeres que se ha venido produciendo en Venezuela desde principios del siglo XX hasta el presente. Nuestro objetivo es determinar si tiene una perspectiva feminista o si se incluyen algunas de sus propuestas. En caso contrario, se hará necesario establecer si la mera producción de textos acerca de las mujeres se traduce, necesariamente, en la existencia de una historiografía de las mujeres, tal como es entendida por las historiadoras feministas. Ese tipo de indagación, desarrollado a través del análisis documental, determinará cuáles son las distinciones metodológicas y teóricas entre una historiografía feminista y una historiografía cuyo objeto de estudio son las mujeres.

En esta oportunidad, analizaremos las obras producidas por los historiadores profesionales en la década de los noventa, porque es en estos años que se empieza a producir de manera sistemática escritos cuyo objeto de estudio son las mujeres, las relaciones de pareja, la familia, la vida cotidiana y las mentalidades.<sup>2</sup>

---

2 En este texto no se incluirá el análisis de los artículos publicados en revistas arbitradas (aunque fueron revisados) por dos razones: la primera, por razones de espacio y, la segunda, porque el análisis de su contenido no modifica de manera significativa nuestro balance general.

### **Historia de las mujeres e historia de género: ¿existe alguna diferencia o es lo mismo con diferente nombre?**

Las feministas de la década de los sesenta comenzaron a producir textos teóricos que pretendían ahondar en las causas y mecanismos específicos de la subordinación de las mujeres, empezaron a explorar categorías de análisis que pudieran dar cuenta, más allá de las explicaciones de tipo biológico y económico, de su opresión. Estas disquisiciones teóricas tuvieron su efecto en la labor de las historiadoras que además de estar vinculadas a la militancia feminista se encontraban familiarizadas con la historia cultural y la historia social que se venía realizando, sobre todo, en Inglaterra y Francia.

Por estas razones, a principios de la década de los setenta se inicia la producción de una historiografía de las mujeres completamente diferente a las obras que, con anterioridad, buscaban ahondar en la vida de mujeres que habían estado vinculadas a hombres importantes o de mujeres «notables» que se habían destacado por alguna obra en particular. Esta nueva historiografía pretendía ir más allá de la construcción de un discurso que se limitara a agregar mujeres al relato del pasado. Se trataba, desde una postura feminista, de visibilizar a las mujeres entendiendo las particularidades de los mecanismos de dominación, las formas de resistencias y tipos de transgresiones llevadas adelante por ellas en el pasado; asimismo, sus investigaciones estaban vinculadas con la reflexión sobre los presupuestos teóricos y metodológicos, así como por el necesario cuestionamiento a los paradigmas epistemológicos dominantes. Es de esta forma, como las estudiosas feministas tales como Ann Gordon, Mari Jo Buhle y Nancy Shrom Dye propusieron en esos años que las investigaciones nóveles llevarían a una reconsideración general de las categorías y premisas dominantes en la producción académica tradicional:

Estamos aprendiendo que el escribir a las mujeres en la historia implica necesariamente la redefinición y ampliación de nociones tradicionales de significado histórico, de modo que abarquen tanto la experiencia personal y subjetiva como las actividades públicas y políticas. No es demasiado sugerir que, por muy titubeantes que sean los comienzos reales, una metodología como ésta implica no sólo una nueva historia de las mujeres, sino también una nueva historia. (citado en Joan Scott, 1999: 39-40)

Tal como dice la historiadora Joan Kelly en su texto «La relación social entre los sexos: implicaciones metodológicas para la historia de las mujeres» (1976), se pretende alcanzar el doble objetivo de: «restituir a las mujeres en la historia y devolver nuestra historia a las mujeres» (Joan Kelly, 1999:

15). Afirma que la investigación feminista ha incorporado a la investigación histórica el tema del status de las mujeres, lo que, entre otras cosas, lleva a hacer una nueva aproximación a los períodos de grandes cambios sociales, que no significaron lo mismo para los hombres y para las mujeres; de hecho, muchas veces representaron un retroceso para las mismas.<sup>3</sup>

En ese mismo artículo, Kelly señala que la nueva historiografía de las mujeres ha hecho del sexo una categoría fundamental de análisis del orden social y propone que las relaciones sociales entre los sexos deben ser parte de este tipo de estudio: «La actividad, el poder y la evaluación cultural de las mujeres simplemente no pueden ser analizados sino en términos relacionales, es decir, en comparación y en contraste con la evaluación de la actividad, poder y cultura de los hombres y en relación con las instituciones y los desarrollos sociales que conforman el orden sexual».<sup>4</sup> (Joan Kelly, 1999: 26-27)

Ese mismo año, la conocida historiadora Natalie Zemon Davis expone que las mujeres solo pueden ser analizadas y comprendidas en los términos de su relación con los hombres dentro de una sociedad específica, abriendo, de esta manera, la vía para la futura historiografía de género:

But it seems to me that we should be interested in the history of both women and men, that we should not be working only on the subjected sex any more than an historian of class can focus exclusively on peasants. Our goal is to understand the significance of the sexes, of gender groups in the historical past. Our goal is to discover the range in sex roles and in sexual symbolism in different societies and periods, to find out what meaning they had and how they functioned to maintain the social order or to promote its change. Our goal is to explain why sex roles were sometimes tightly prescribed and sometimes fluid, sometimes markedly asymmetrical and sometimes more even. (Natalie Zemon Davis, 1976, en Joan Scott, 1996: 88)<sup>5</sup>

---

3 Sobre este problema de la periodización androcéntrica y un cuestionamiento de la historiografía liberal que ve en el llamado renacimiento una etapa de progreso, ver el texto de Joan Kelly Gadol (1977), «Did Women Have a Renaissance?», en Renate Bridenthal y Claudia Koonz (Comp.), *Becoming Visible*, pp. 137-164.

4 Joan Kelly, Bonnie Anderson y Judith P. Zinsser hablan de la categoría sexo o de las relaciones entre los sexos; en cambio, Joan Scott utiliza género como categoría de análisis.

5 «Pero me parece que deberíamos interesarnos tanto en la historia de las mujeres como en la historia de los hombres, que no deberíamos trabajar solamente sobre el sexo oprimido, del mismo modo que un historiador que trabaja desde una perspectiva de clase no puede centrarse por entero en los campesinos. Nuestro propósito es comprender el significado de los sexos, de los grupos de género, en el pasado histórico. Nuestro propósito es descubrir

A mediados de década de los ochenta, Joan Scott publica «El género: una categoría útil para el análisis histórico», texto que va a abrir la vía para un nuevo tipo de investigación, metodología y objetivos para las historiadoras feministas que no habían logrado salir del escollo que significaba darle una dimensión histórica al patriarcado. Scott afirma que el género es una categoría de análisis social fundamental que además de ensanchar y enriquecer el campo de la investigación histórica, es imprescindible para la construcción de una historia de las mujeres. Categoría que al referirse a la organización social de la diferencia sexual<sup>6</sup>, permite analizar cómo la historiografía forma parte de la producción de conocimiento sobre esa diferencia.

Las reflexiones teóricas de Scott en torno a la categoría de género surgen a partir de la serie de problemas que enfrentaron las historiadoras feministas al tratar de hacer un discurso diferente a la historiografía aditiva o a una que se reduce a registrar los cambios en la organización social de la diferencia sexual.

Visto así, la historiografía de género pareciera ser la versión aumentada y mejorada de la historiografía de las mujeres, pero ¿es en verdad así? Esta discusión sigue abierta y no es nuestro objetivo ahondar en ella. Sí es importante señalar que en la actualidad los dos tipos de historiografías se superponen y, muchas veces, la historiografía de género usa las investigaciones producidas por la historiografía de las mujeres (Susan Kingsley Kent, 2012: 49); lo cierto es que en la actualidad las historiadoras de género se han ido ganando el respeto de las instituciones académicas y se han ido desvinculando de su pasado feminista, una movida que Scott ya había detectado en los ochenta.

Por otra parte, la reflexión sobre los problemas, limitaciones y tendencias que caracterizan en la actualidad a las diversas investigaciones que se identifican bajo el rótulo de historiografía de género no forman parte de este trabajo. Este breve recorrido tiene la intención de distinguir lo que se entiende por historiografía de las mujeres e historiografía de género con el fin de

---

el alcance de los roles sexuales y en el simbolismo sexual en diferentes sociedades y períodos, para encontrar qué significado tuvieron y cómo funcionaron para mantener el orden social o para promover su cambio. Nuestro propósito es explicar por qué los roles sexuales fueron rigurosamente prescritos y a veces fluidos, a veces marcadamente asimétricos y a veces más parejos». La traducción de la mayoría del texto es de Gabriela Montes de Oca.

6 El término diferencia sexual se refiere, en este texto de Scott, a la diferencia entre los sexos y no remite a la definición dada por las feministas psicoanalistas de orientación lacaniana.

hacer un contraste con la práctica de los historiadores venezolanos, quienes, excepto en muy contados casos, no se identifican como feministas ni tampoco inscriben su trabajo dentro de estas historiografías<sup>7</sup>. Nos parece interesante escudriñar la manera como nuestros historiadores han desarrollado una historiografía acerca de las mujeres sin tener una clara adhesión al feminismo y sin vincularse tampoco a lo que se ha denominado en los últimos tiempos historiografía de género.

### **Historiadoras y feministas en Venezuela**

En Venezuela, las primeras investigaciones que buscaron visibilizar a ciertas mujeres o que pretendían contar la historia de sus luchas fueron realizadas por determinados académicos como Virgilio Tosta y, sobre todo, por Carmen Clemente Travieso, dirigente de la Agrupación Cultural Femenina (ACF). En esta primera etapa, que podríamos denominar de manera tentativa biográfica, la historiografía fue realizada mayormente por individualidades que no estaban formados como historiadores, pero que por diversas causas (en el caso de Travieso, razones políticas) consideraron importante reconocer la contribución que determinadas mujeres habían hecho al país. Se inició en la década de los cuarenta y predominó hasta la década de los ochenta del siglo XX, cuando empieza a surgir no solo una nueva forma de incorporar de las mujeres al relato del pasado, sino que empieza a ser realizada por historiadores profesionales.

A principios de los ochenta aparecen en la Escuela de Historia de la UCV tres tesis que inauguran una nueva etapa en la historiografía acerca de las mujeres, *Génesis y evolución del Colegio Beaterio de Niñas educandas de Valencia del Rey. Seis décadas de vida del primer centro para la educación de la mujer (1806-1874)* (1982) de Alicia Rial Mosquera; *Evolución de la educación femenina en Venezuela entre 1830-1900* (1983) de Arturo Marcano y Edivory Olivo y; *Condición femenina y feminismo en la Venezuela de los años sesenta* (1984) de Paz Luzzi, esta última investigación tiene el mérito de trabajar en un área difícil como lo es la historia reciente, además de que puede ser considerada la primera historia de las organizaciones feministas venezolanas. Estos textos ya no intentaban reconstruir la biografía de una mujer, estudiaban la situación de un colectivo dentro de la sociedad en un período histórico dado. Lamentablemente, estos trabajos que inauguraron

---

7 La historiografía sobre las mujeres y de género anglosajona la ejercen mayormente historiadoras, en cambio, en Venezuela la historiografía acerca las mujeres ha contado con la presencia constante de historiadores.



un manera diferente de hacer esta historiografía quedaron inéditos y su línea de investigación no fue continuada por otros historiadores, una circunstancia que hace más hondo el vacío que caracterizó al resto de esta década.

En los noventa aparecen varios libros, trabajos de ascenso y tesis de la Escuela de Historia que asumieron a las mujeres como objeto de estudio, pasaremos a comentar los más representativos de esta etapa. En 1990 se publica *Indias, esclavas, mantuanas y primeras damas* de Ermila Troconis de Veracochea. En esta obra se hace una aproximación a la construcción de una historia de las mujeres describiendo su rol en la sociedad venezolana, los valores, las costumbres y las actividades características de los distintos estratos sociales e, igualmente, señala las particularidades de su situación como un colectivo oprimido a lo largo de diferentes períodos históricos, lo que hace que el texto, en determinados momentos, se convierta en una enumeración de casos tomados de las fuentes primarias. Además, en la última parte del libro que trata sobre el tema de las primeras damas, se retoma el discurso biográfico característico de la etapa inicial de esta historiografía.

Desde inicios de esta década se publican varios textos que, partiendo de la perspectiva de la historiografía de las mentalidades, se dedicaron al análisis de las concepciones sobre el honor y la sexualidad en el siglo XVIII en Venezuela. Elías Pino Iturrieta, el máximo representante e impulsor de esta corriente en nuestro país, presenta varios casos, algunos protagonizados por mujeres, en donde el honor está en juego o en los que se ha transgredido la norma sexual<sup>8</sup>. Las investigaciones desvelan las ideas dominantes sobre el honor y cómo este era un valor asumido y demostrado por los diferentes sectores sociales. Debido a que se pretende estudiar las concepciones que comparte un colectivo en un momento dado, no es extraño que estas nos acerquen a la manera como eran representadas las mujeres en un determinado momento de la historia; sin embargo, el análisis de casos protagonizados por mujeres de desigual extracción y condición no implica necesariamente que se esté construyendo una historiografía de las mujeres, pues esta buscaría analizar cómo determinados valores y comportamientos, como el honor, la castidad y la lujuria funcionaban como un efectivo –y muchas veces violento– dispositivo de dominio sobre las mujeres y, de igual forma, cómo eran invocados por algunas de ellas para restablecer

8 Algunas de las obras más representativas escritas o dirigidas durante este período por Elías Pino Iturrieta escritas son: *Contra lujuria, castidad*(1992), *Ventaneras y castas, diabólicas y honestas*(1993), *Quimeras de honor, amor y pecado en el siglo XVIII venezolano*(1994) e *Ideas y mentalidades de Venezuela*(1998).

su lugar en la sociedad colonial. En *Contra lujuria, castidad*, Pino Iturrieta muestra las concepciones negativas que la literatura religiosa tenía sobre las mujeres, pero no ahonda en el papel de las mismas en la naturalización de su subordinación. Una historiografía de género de los mismos casos, no solo analizaría las representaciones dominantes en una sociedad, trataría de entenderlas como una de tantas formas de significar las relaciones desiguales entre las mujeres y los hombres.<sup>8</sup>

El año 1995, aparece un libro que va a marcar un hito en la historiografía acerca de las mujeres, se trata de *La mujer en la historia de Venezuela*, que forma parte de la obra enciclopédica *La Mujer en la Historia de América*. Este tomo, coordinado por Ermila Troconis de Veracoechea, compila el trabajo de varios investigadores cuyo propósito es trabajar varias áreas temáticas y períodos: la historia de la mujer en las llamadas sociedades precolombinas, el análisis de su situación económica, social, política, jurídica y educativa en la Venezuela colonial y en el siglo XIX; además del estudio sobre la representación que de ella tenía la iglesia católica venezolana en el siglo XIX. Aunque este libro es publicado a mediados de la década de los noventa, ninguno de los estudiosos hace mención al patriarcado como sistema, asimismo, la categoría género es usada de diversas formas y, por lo tanto, no queda clara la definición que se maneja.

La gran mayoría de los textos informa sobre la vida cotidiana de las mujeres, su rol tanto en la sociedad colonial como en la república decimonónica, además de exponer las diferentes condiciones sociales y contextos históricos en las que se ha manifestado la subordinación de la mujer, sin embargo el discurso se queda en un nivel descriptivo que perpetúa una visión lineal y progresiva de la historia, amén de que no se ahonda en importantes cuestiones tales como: ¿la división sexual del trabajo está directamente determinada por las condiciones de producción y reproducción de la vida material en las llamadas sociedades precolombinas?, ¿eran los valores morales exigidos a hombres y mujeres uno de tantos dispositivos para marcar aún más las diferencias entre ellos?, ¿por qué el lenguaje utilizado por dirigentes políticos y militares para descalificar al adversario, se fundamenta muchas veces en el género?, ¿significó el fin de la guerra de independencia un avance para las mujeres?

---

9 Aunque es obvio que hacer una historia de género no es el objetivo de esta historiografía, estos señalamientos nos sirven para resaltar la hipótesis de nuestro trabajo, que por parecer evidente no se discute: no es suficiente que el objeto de estudio sea la mujer para que se esté construyendo una historia de la mujeres.

Ese mismo año, Inés Quintero defiende su trabajo de ascenso titulado *Intimidades al descubierto: Epistolario femenino del siglo XIX*, este es el primer texto que se inscribe explícitamente en la línea de la historia de las mujeres para incursionar en el mundo del espacio privado e íntimo; esfera donde la correspondencia se convierte en una fuente de información de gran valor.

En el primer capítulo titulado «La mujer y su historia», reconoce que la historiografía de las mujeres es producto de los planteamientos teóricos del movimiento feminista, sin embargo su discurso da mayor peso a la influencia de la historiografía de las mentalidades, lo que le impide profundizar en el problema fundamental que ocupó a las historiadoras feministas: el género como categoría de análisis. De hecho, cuando lo menciona, lo hace como parte de una cita de la conocida obra de George Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres* y no lo vuelve a nombrar en el resto del texto (Inés Quintero, 1995: 10-11). Dado que en este capítulo se expone cómo surge esta corriente historiográfica, se podría esperar que estuvieran incluidas las últimas preocupaciones teóricas y metodológicas que hasta ese momento venían formulando varias historiadoras, así como su posición al respecto; sin embargo, esto no sucede.

Un año después, aparece una tesis de grado titulada *La perspectiva de género: discurso utópico concebido por las mujeres para la historia*, es el único texto que habla explícitamente del género como categoría de análisis para el estudio de la historia. Sin embargo, y es una falla fundamental de este trabajo, maneja varias concepciones de género. Una implícita como sinónimo de mujer y otra explícita que la entiende como la construcción cultural de la base biológica, el sexo. Además, en la tesis hay otras referencias suficientemente equívocas como para dejar confundido al lector: «En una primera aproximación, podríamos decir que esta categoría de análisis, en proceso de construcción, ecléctica, conjuga una serie de elementos teóricos, tanto feministas como no feministas, de allí los ecos del marxismo, del estructuralismo, de la teoría de los paradigmas, de los planteamientos de Foucault, y hasta resonancias nietzchianas, etc.» (Aura Corzo, 1996: 34). Por otra parte, no penetra en las reflexiones desarrolladas por las historiadoras feministas sobre el género como categoría de análisis, un vacío injustificable si se toma en cuenta que para ese momento ya existía una extensa historiografía sobre este tema.

*De la soltería a la viudez* (1999) de Marianela Ponce cierra la década de los noventa, es una versión ampliada y corregida de un texto que formó parte del mencionado libro, *La mujer en la historia de Venezuela*. En este

libro, Ponce expone la condición jurídica de las mujeres durante la colonia, concentrándose especialmente en su situación dentro del matrimonio. Comenta las disposiciones legales sobre los distintos aspectos del casamiento, en los que las mujeres eran mantenidas en una posición de subordinación a los hombres, fueran estos sus padres, esposos, hermanos u otros parientes. A pesar de que realiza un detallado recorrido por las diferentes disposiciones jurídicas que afectan a las mujeres, no llega a entenderlas como fundamento de un sistema de dominación masculina ni como manifestación de una concepción que las considera seres inferiores.

Las obras mencionadas muestran que en la década de los noventa los historiadores produjeron una creciente cantidad de investigaciones cuyo objeto de estudio eran las mujeres o, por lo menos, incluían a las mujeres; sobre todo aquellas elaboradas desde la historiografía de las mentalidades. Ahora bien, ¿cómo las estimamos en el momento de realizar una valoración de la historiografía de las mujeres en nuestro país?

### **Conclusiones**

El título de mi presentación es una interrogación en una línea diferente a la planteada por Michell Perrot, Pauline Schmitt y Fabienne Bock en 1973, cuando abrieron un curso llamado *¿Las mujeres tienen una historia?:* su pregunta apuntaba, en un contexto de efervescencia de las luchas feministas, a la creación de un nuevo tipo de historia, en cambio, nuestra interpelación tiene una intención más bien retrospectiva, dirigida a hacer un balance. Además, tiene el propósito de hacer explícita una realidad: no han existido vínculos teóricos ni ideológicos, excepto en muy contados casos, entre las feministas y los historiadores venezolanos. Lo cierto es que hay muchos historiadores que no están familiarizados con la teoría feminista y, más bien, tienen una actitud prejuiciosa hacia esta corriente política y sus propuestas teóricas; por eso no es de extrañar que la mayoría de nuestros estudiosos muestre displicencia hacia sus planteamientos.

La indiferencia hacia la teoría feminista y el desconocimiento de las reflexiones en torno a la categoría de género, hace que las obras estudiadas arrastren varias limitaciones en sus análisis: por un lado, vacilación e inconsistencia en el uso de los términos, se usa género como sinónimo de sexo o como sinónimo de mujer, asimismo, a las mujeres se les denomina, «elemento femenino» o «género femenino», por poner algunos ejemplos; por otro lado, al no producirse una reflexión teórica de carácter feminista, se hace

imposible cuestionar el carácter androcéntrico de los modelos epistemológicos que fundamentan el campo de la investigación histórica.

Los textos mencionados se limitan a describir la situación de sometimiento de a las mujeres, sin cuestionar el origen y las causas de su particular subordinación. En ninguno de estos trabajos se utiliza el género como categoría de análisis, por lo tanto, no se encuentran en la posición de preguntarse cómo se han construido las formas específicas de la organización social de la diferencia percibida entre los sexos y, tampoco –siguiendo a Scott– buscan estudiar la participación del discurso histórico en la producción del conocimiento sobre esta diferencia.

Por otra parte, estas obras, tal como ha notado Inés Quintero, forman parte de una producción espasmódica, no son el resultado de un proyecto de construcción de una historiografía de las mujeres, ni de una historiografía de género. Además, al estar hechas por historiadoras que no son feministas, se encuentran desvinculadas de un proyecto político de amplio alcance, tal como puede reconocerse en la labor académica de Joan W. Scott, Michelle Perrot o Bonnie G. Smith, por poner algunos ejemplos resaltantes.

Estas observaciones están sustentadas no solo en una revisión de la historiografía existente, sino en el examen del tipo de programas e investigaciones que predominaron en la academia durante el período estudiado. Durante la década de los noventa no se creó en la Escuela de Historia de la Universidad Central de Venezuela, la más prestigiosa del país, una sola cátedra de Historia de las Mujeres ni de Historia de Género, no se realizó ningún seminario o proyecto dirigido a desarrollar líneas de investigación sobre la historia de las mujeres, ni salieron a la luz publicaciones periódicas especializadas en la historiografía de las mujeres, así como tampoco se hicieron congresos, seminarios, o encuentros de historiadoras donde se debatieran los problemas teóricos y metodológicos propios de la escritura de estas historiografía. Lamentablemente, esta situación no ha cambiado.

Volvamos a la pregunta inicial: ¿existen las feministas en la historia de Venezuela? Sí, ¿Existe una historiografía feminista?, por lo menos en la década estudiada, la respuesta es no. Esta contestación nos lleva a discutir una interrogación formulada por la historiadora Joan Scott: ¿la presencia de mujeres requiere siempre análisis de género? La respuesta es nuevamente, no, tal como lo demuestra nuestro breve recorrido historiográfico; sin embargo, si queremos hacer un análisis que nos ayude a entender lo que significaba ser mujer u hombre en determinados períodos del pasado, responderíamos que hasta ahora es la categoría que permite aproximarnos a la forma como diferentes sociedades significan la diferencia percibida entre los sexos.

En nuestro país, las feministas han desarrollado reflexiones teóricas desde la década de los setenta del siglo XX, pero los historiadores han estado, en su gran mayoría, ajenos a este tipo de producción o por lo menos esta no se ve reflejada en sus investigaciones. La ausencia de una preocupación por problemas teóricos no es una característica nueva de los historiadores venezolanos, pero si se pretende construir una historiografía feminista en nuestro país, es un gran obstáculo, pues se seguirán produciendo textos que se limitarán a describir la permanencia de la situación de subordinación de las mujeres o dejarán mera constancia de las relaciones asimétricas entre hombres y mujeres en el tiempo. Se continuará dejando de lado asuntos tan importantes como la problematización de la autoría, el estudio del discurso utilizado por los historiadores para construir su relato del pasado, el análisis de las diferentes estrategias retóricas usadas para investir de objetividad a posiciones androcentristas, el examen del lenguaje usado por las fuentes para detectar si hay una carga de género y el cuestionamiento al propio género como categoría de análisis, entre tantos otros.

Pero, ¿por qué es necesario construir una historiografía feminista en nuestro país?, ¿en qué forma enriquecería esta corriente a la historiografía venezolana? Son interrogantes oportunas y necesarias. La respuesta es clara para aquellas historiadoras que se asumen abiertamente como feministas: Si queremos contribuir a cambiar la situación de subordinación de las mujeres en el presente es necesario realizar investigaciones que se despeguen de la mera descripción de las formas como ha ido mejorando su condición. Aunque esta visión es muy útil porque crea una línea continua entre sus experiencias y nuestros logros, plantea un problema ético, además, es un obstáculo para aproximarnos a una comprensión de las específicas prácticas, luchas, experiencias, deseos e ideas las mujeres en determinados momentos del pasado.

Muchos de los historiadores se beneficiarían de las posiciones teóricas y éticas de las historiadoras feministas, quienes han cuestionado los presupuestos sobre los que se sustenta la construcción del discurso histórico, quienes entienden que la historiografía construye y reproduce el conocimiento sobre la diferencia percibida entre los sexos y, además, quienes problematizan las expresiones esencialistas en las que ha caído, incluso, cierta historiografía feminista.

En el actual contexto académico, donde prevalece una historiografía carente de reflexiones teóricas y metodológicas que, además, aún valora la supuesta objetividad del investigador, son evidentes los aportes de la

historiografía feminista sustentada en una rica producción teórica y exponente de un pensamiento crítico que no excluye a su propia producción.

### Referencias bibliográficas

- Anderson, Bonnie S. y Judith P. Zinsser (1991). *Historia de las mujeres*. Barcelona, Editorial Crítica.
- Bridenthal, Renate y Claudia Koonz (Comp.) (1976). *Becoming Visible: Women in European History*. Boston, Houghton Mifflin.
- Joan Kelly (1999), «La relación social entre los sexos: implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres». En Marysa Navarro y Catharine R. Stimpson (Comp.) *Sexualidad, género y roles sexuales*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Kingsley Kent, Susan (2012). *Gender and History*. New York, Palgrave Macmillan.
- Lamas, Marta (Comp.) (2000). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. 2ª reimp. México, Universidad Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género.
- Navarro, Marysa y Catharine R. Stimpson (Comp.) (1998). *Qué son los estudios de mujeres?* México, Fondo de Cultura Económica.
- Perrot, Michelle (2008). *Mi historia de las mujeres*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Scott, Joan Wallach (2008). *Género e historia*. México, Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_ (ed.) (1996). *Feminism and history*. New York, Oxford University Press
- \_\_\_\_\_ (2011). *The Fantasy of Feminist History*. Durham, Duke University.
- Tubert, Silvia (ed.) (2003). *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*. Madrid, Ediciones Cátedra, Universitat de València, Instituto de la Mujer.

### Tesis

- Corzo P., Aura E. (1996). *La perspectiva de género: discurso utópico concebido por las mujeres para la historia*. Caracas, Tesis de grado, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.

- Luzzi de R., Paz E. (1984). *Condición femenina y feminismo en la Venezuela de los años sesenta*. Caracas, Tesis de grado, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.
- Marcano F., Arturo J. y Edivory Olivo H. (1984). *Evolución de la educación femenina en Venezuela entre 1830-1900*. Caracas, Tesis de grado, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.
- Quintero, Inés (1995). *Intimidades al descubierto: epistolario femenino del siglo XIX*. Caracas, Trabajo de Ascenso a profesora Agregada, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.
- Rojas, Aura (1998). *Acercamiento al honor femenino a través de juicios por incumplimiento de promesas matrimoniales. Estudios de casos. Provincia de Venezuela siglo XVIII*. Caracas, Tesis de Grado, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.

### **Venezuela**

- García Maldonado, Ana Lucina (1995). *La mujer en la historia de Venezuela*. Tomo I. Caracas, Asociación Civil La mujer y el Quinto Centenario de América y Venezuela.
- González Stephen, Beatriz (Comp.) (1995). *Esplendores y miserias del siglo XIX. Cultura y sociedad en América Latina*. Caracas, Monte Ávila Editores.
- Hernández, Eumelia, *Una vida una lucha*. Caracas, Fundación para el Desarrollo Social de la Región Capital, 1985.
- \_\_\_\_\_ (1998). *Ideas y mentalidades de Venezuela*. Caracas, Academia Nacional de la Historia.
- Pino Iturrieta, Elías (Coord.) (1994). *Quimeras de honor, amor y pecado en el siglo XVIII venezolano*. Caracas, Editorial Planeta.
- Pino Iturrieta, Elías (1993), *Ventaneras y castas, diabólicas y honestas*. Caracas, Editorial Planeta.



- Pino Iturrieta, Elías (Coord.) (1994). *Quimeras de honor, amor y pecado en el siglo XVIII venezolano*. Caracas, Editorial Planeta.
- Ponce, Marianela (1999), *De la soltería a la viudez. La condición jurídica de la mujer en la Provincia de Venezuela en razón de su estado civil*. Caracas, Academia Nacional de la Historia.
- Quintero, Inés (1998). *Mirar tras la ventana: testimonios de viajeros y legionarios sobre mujeres del siglo XIX*. Caracas, Alter Libris, Secretaría UCV.
- \_\_\_\_\_ (2000). «Itinerarios de la mujer o el 50 por ciento que se hace mitad», en *Venezuela siglo XX: Visiones y testimonios*. Asdrúbal Baptista (Coord. y ed.). Vol I. Caracas, Fundación Polar.
- Troconis de Veracoechea, Ermila (1998). *Gobernadoras, Cimarronas, Conspiradoras y Barraganas*. Caracas, Alfadil Editores.
- \_\_\_\_\_ (1990). *Indias, esclavas, mantuanas y primeras damas*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, Alfadil Editores.
- Varios (1993). *Diosas, musas y mujeres*. Caracas, Monte Ávila Editores.

### **Hemerografía Venezuela**

- Alcibíades Mirla (1996). «En el centro de la periferia: mujer, cultura y sociedad en la Venezuela decimonónica», *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*. No 1, Caracas, CEM de la UCV. pp. 100-24.
- Nóbrega, Enrique (1996). «Mujer y práctica obstétrica en Venezuela», *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*. No 1, Caracas, pp. 125-133
- Quintero, Inés (2001). «Madres y ciudadanas (La lucha por el sufragio femenino en Venezuela)», *Cuadernos del Cendes*. Año 18. No 46, Caracas. pp. 53-71.
- \_\_\_\_\_ (1996). «Mujer, educación y sociedad en el siglo XIX venezolano», *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*. No 1. Caracas, CEM de la UCV, pp. 82-89.

